

Acta 1088

Siendo las 8,30 horas del 4 de noviembre de 2025, bajo la presidencia del Ing. Agr. Santiago Scarlato, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación del Dr. José Olascuaga, Ing. Gabriel Capurro Barcia, Sra. Melina Rodríguez y Lic. Lucía Briano.

Participan, además: Director General, Ing. Carlos Molina, Director de Capacitación y Extensión, Dr. Alejandro Saravia, y en la Secretaría de Presidencia y Junta Directiva Téc. Adm. Miriam Larrañaga.

PREVIOS

Acuerdo MGAP DGDR IPA

El **Ing. C. Molina** informa respecto al acuerdo “Aplicación de recursos económicos para el apoyo en la ejecución de intervenciones territoriales para soluciones de abastecimiento de agua para poblaciones rurales en contextos de vulnerabilidad firmado en 2023. Manifiesta que dicho acuerdo se firmó en el 2023 y el Plan se ocupó de administrar los fondos.

Se plantea ahora por parte de DGDR renovar el mismo, dando continuidad a la gestión de administración de fondos de dicho Proyecto por parte del Plan Agropecuario.

Existe acuerdo en la Junta Directiva en proceder a su renovación, por lo que se realizarán las gestiones pertinentes.

ASUNTOS ENTRADOS

082/2025 – Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez – Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo 7 de noviembre

084/2025 – MARFRIG (MBRF) – Invitación al Encuentro Anual de Productores a realizarse el 21 de noviembre en El Circulado, Tacuarembó

085/2025 - Centro de Innovación y Capacitación Ovina Mario Azzarini (CICOMA) Salto – Invitación a jornada anual a realizarse el 19/11 en Colonia Lavalleja, Salto

086/2025 – Programa de la XIII Jornada Internacional Interacademias ANM, ANV, ANCIU, ANAV (Arg.), ANFyB (Arg.) y ANM Bs.As. a realizarse en Facultad de Veterinaria el 6 de noviembre a partir de las 14 horas

PROGRAMA GRUPOS PLAN

Ingresa en reunión el Ing. Esteban Montes, Coordinador del Programa Grupos Plan, quien realiza a continuación una presentación final del Programa.

Manifiesta que el Programa Grupos Plan fue desarrollado por el Instituto Plan Agropecuario entre julio de 2023 y junio de 2025, con alcance nacional. Tuvo como finalidad fortalecer una modalidad de extensión basada en el trabajo grupal, promoviendo el intercambio entre pares y la intensificación sostenible de la ganadería.

Participaron 33 grupos integrados por 371 empresas y acompañados por 32 técnicos. Los objetivos incluyeron fomentar el aprendizaje colectivo, la adopción y aplicación de herramientas del IPA para la gestión y el análisis de las empresas, la inclusión de mujeres y jóvenes, y la formación de técnicos en metodologías de facilitación.

La coordinación de este Programa estuvo a cargo del Ing. Agr. Esteban Montes, con el apoyo de los Ings. Marcelo Ghelfi y Dr. Alejandro Saravia. El informe incluyó la valoración de productores y técnicos, destacando los resultados, aprendizajes y aportes al desarrollo sostenible del sector ganadero.

A instancias de una consulta realizada por el Ing. G. Capurro vinculada a la cantidad de productores del Programa Grupos Plan que se inscribieron en Procría, se intercambian ideas, no existiendo el dato concreto.

El **Ing. S. Secremini** señaló que los datos generados constituyen antecedentes valiosos para Procría, destacando el componente social como un aspecto relevante, y observando la conveniencia de profundizar en la medición del impacto a nivel de las empresas participantes.

Posteriormente, el **Ing. S. Scarlato** realizó comentarios vinculando algunos aspectos del Programa con el Programa Procría, reafirmando la necesidad de trabajar sobre la línea de base, el uso de herramientas y la definición de indicadores de cambio que permitan ir más allá de las percepciones y medir con mayor precisión los avances logrados.

El Ing. S. Scarlato, en nombre de la Junta Directiva, agradece al Ing. Esteban Montes el informe brindado.

RETIRO INCENTIVADO EMONTES

La Junta Directiva recibe al Dr. Juan Irureta y a la Dra. Virginia Barreiro, quienes tienen a su cargo todo lo vinculado al retiro incentivado presentado por el Ing. Esteban Montes, quienes brindan un informe sobre el tema, que actualmente se está analizando en la órbita del Juzgado Laboral.

PROGRAMA PROCRIA

A continuación, el **Ing. S. Scarlato** informa que se está trabajando en la etapa final de selección de productores, continuándose con la ronda de intercambio y verificación de información junto al SNIG.

Se destacó la necesidad de avanzar con la definición de los productores participantes, lo que permitirá cerrar también la selección de los técnicos del Programa. La planificación prevé realizar al menos una visita a cada predio antes de finalizar el año.

Hace mención además a la resolución recibida del INC mediante la cual se designa al Ing. Ignacio Narbondo para integrar el equipo de monitoreo y evaluación de Procría.

Menciona además que se está avanzando con INAC en la firma de un acuerdo en el marco de Procría que involucra el desembolso de parte de fondos destinados al Programa.

Informa además el Ing. S. Scarlato que está previsto renovar un acuerdo con IICA, en el marco del Programa Procría, cuyos objetivos se orientan al desarrollo sostenible del sector agropecuario uruguayo a través de la generación y transferencia de conocimientos, la adopción de tecnologías innovadoras y la mejora de las capacidades de los productores con un enfoque en competitividad, resiliencia y bienestar rural. Asimismo, está previsto dar marco y fundamento legal a futuros convenios de cooperación específicos o cartas de entendimiento, sean procedentes de intereses comunes o de proposición de colaboración de una u otra de las partes.

La Junta comparte avanzar con este acuerdo.

INTEGRACIÓN JUNTA DIRECTIVA

Tal como figura en el anexo adjunto, se recibió resolución del MGAP vinculada a la designación por un nuevo período, a partir del 13 de octubre de 2025, a los representantes de Junta: Gabriel Capurro, Lucía Briano, Santiago Scremini, y Melina Rodríguez.

De esta forma, la integración de Junta Directiva es la siguiente:

Junta Directiva

Ing.Agr. Santiago Scarlato- Presidente

Dr. José Olascuaga – Vice-presidente

Ing.Agr. Gabriel Capurro - Asociación Rural del Uruguay

Lic. Lucía Briano - Federación Rural

Sr. Santiago Scremini - Cooperativas Agrarias Federadas

Sra. Melina Rodríguez - Comisión Nacional de Fomento Rural

RETIRO MARCELO PEREIRA

El **Ing. S. Scarlato** informa que, a partir del 21 de noviembre de 2025, el Ing. Agr. Marcelo Pereira culminará su vínculo con el Plan Agropecuario, dejando sus funciones como presidente y representante institucional ante la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural, ámbito coordinado por la Dirección General de Recursos Naturales del MGAP.

Su participación en la MGCN desde su creación ha sido fundamental para fortalecer la articulación interinstitucional y consolidar el papel del Plan Agropecuario en la promoción de una ganadería sostenible basada en el uso responsable del campo natural. Se destaca además la gestión del Ing. Emilio Duarte por su participación como delegado alterno.

La Junta designa al Ing. Santiago Scarlato para actuar como representante titular en la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural, acompañado por la Ing. Inés Paredes, quien ejercerá la representación alterna. Asimismo, se contará también con el apoyo de la Ing. Jimena Gómez y del Ing. Emilio Duarte, quienes integrarán también el equipo de trabajo.

Se procederá a comunicar al Ing. Agr. Gustavo Gariboto, Director General de Recursos Naturales del MGAP, tales designaciones.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing. Agr. Santiago Scarlato
Presidente